

# ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO LOCAL DE VOLUNTARIADO

En Jerez de la Frontera, a 16 de septiembre de 2008, comenzando la Comisión a las 10:48h., en la Delegación de Participación Ciudadana, Solidaridad y Cooperación. Sita en C/ Sevilla, 15, y finalizando a las 12:48 h

#### Asistentes:

- Vicepresidenta: Miriam Alconchel
- Pilar Mentuy Isus, como representante de Otras Administraciones.
- José Antonio González Sainz, representante del Sector Social y de Salud, como vocal
- M° Angeles Contreras, representante del Sector Social y de Salud, como vocal.
- Lourdes Menacho Vega, representante del Sector Social y de Salud, como vocal.
- Secretaria: Fva Cordón Villanueva.
- Tras excusar a María Colón, y a Monserrat Martín de la Mota,
  Miriam procede a la Lectura del Orden del día.
- Acuerdos alcanzados de los puntos del orden del día:
- 1. Organización de la elección de la Vicepresidencia Ciudadana, según el sistema recogido en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo.

Miriam hace referencia a los artículos 5, 7 y 9, del citado reglamento, en los que se especifican tanto la composición del pleno, como el sistema de elección de la vicepresidencia tercera, incidiendo en que tanto en las candidaturas como en la elección sólo podrán participar los vocales representantes de organizaciones de voluntariado y los vocales elegidos por sorteo de entre la ciudadanía, con el matiz de que en esta ocasión, al no haberse puesto en marcha el proceso para el sorteo, sólo podrán ejercer su derecho las asociaciones.



### Consejo Local de Voluntariado

Tras recordar cuáles serán las funciones de la Vicepresidencia Ciudadana, tal cual se recoge en el artículo 24 del reglamento, se acuerda abrir el plazo de presentación de candidaturas desde que se convoca a la celebración del próximo pleno, hasta el momento en que durante el desarrollo del mismo, se proceda a la votación.

Se acuerda adjuntar documento, con los artículos detallados anteriormente.

### 2. Elaboración del Plan de Actuaciones en voluntariado.

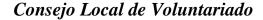
# a) Organización de la celebración del Día Internacional de Voluntariado.

Se acuerda introducir cambios en las bases de la candidatura al Premio al Voluntariado para 2008:

- Respecto a los-as candidatos-as, estableciendo dos modalidades: Jóvenes (hasta 30 años), y Adultos.
- Respecto a las asociaciones, eliminando la cuantía económica que se le venía entregando, puesto que, desde este año, el Ayuntamiento cuenta con una línea de subvenciones específica en materia de voluntariado, quedando estos proyectos asociativos respaldados económicamente.

Como acto integrante de la entrega de premios, se propone realizar un documento audiovisual (a proyectar ese mismo día) donde se recojan entrevistas a todas las asociaciones que presenten candidatura, con la finalidad de conocer y reconocer el trabajo voluntario de todas las personas que han concurrido al mismo. Para la realización del vídeo, contactaremos con el I.E.S. La Granja.

Por último se consensúa que el lugar para la entrega del premio sea el Museo de la Atalaya, así como la necesidad de establecer criterios para la elección del premio, con anterioridad a la elaboración de las bases. Se acuerda ir trabajando en los mismos y enviarlos a la Delegación por correo electrónico.





## b) Aportaciones para la elaboración de la propuesta formativa 2009.

Miriam informa que la Agencia Andaluza del Voluntariado asume la realización de dos bloques formativos, bajo el título "Gestión de voluntariado". Bajo este título, se impartirán aquellas materias demandadas y decididas dentro del seno del Consejo.

Mª Angeles Contreras, propone que uno de los temas a tratar sea el relacionado con la Gestión fiscal y Contable de las asociaciones.

# c) Aportaciones sobre la temática de los próximos Encuentros de Intercambio de Experiencias.

Miriam propone abordar en el próximo encuentro las "Fuentes de financiación asociativas". Se aprueba y se acuerda invitar a la Confederación de Empresarios a formar parte de los ponentes.

Recuerda que queda como tema pendiente el "Convenio Marco Estatal de acción e intervención social", a retomar en el Pleno del Consejo.

## d) Otras aportaciones del Consejo.

Con el objetivo de completar el Plan de Actuación, se propone la celebración de un Mercadillo, en un espacio público que permita llegar a la ciudadanía en general.

Otra propuesta a debatir en el Pleno es la actuación a través de campañas o acciones en los Institutos de la ciudad, que permita llegar a los jóvenes.

### 3. Información sobre la Campaña de Sensibilización.

Miriam da paso a Antonio Rodríguez, que explica los avances realizados para la campaña. A resaltar que hemos llegado a un acuerdo con la empresa Publimaster, cuyo nombre actual es **12doce**, que se encargará de la grabación del audio de la campaña, tanto para



### Consejo Local de Voluntariado

la cuña de radio como para el spot de televisión. También esta misma empresa, **12doce**, hará el video del anuncio de televisión.

Como estaba previsto, José Gálvez se ha brindado a participar y será el intérprete de la canción de la campaña. La grabación del audio y de las imágenes, se hará durante este mes y los primeros días de octubre, de manera que esté preparada en el mes de octubre para su presentación oficial.

# 4. Información sobre el trabajo de la Comisión de Valoración de la L1.- Planes de voluntariado.

Mª Angeles, como miembro de dicha comisión, explica que las dos asociaciones que forman parte de la misma, entregaron su baremación en la última reunión mantenida, quedando pendiente un último encuentro donde se trasladarán los resultados de las puntuaciones obtenidas por casa asociación y la cuantía a la que ascienda la subvención.

### 5. Elaboración del Orden del Día del Pleno.

Se acuerda que será el mismo que el de la Comisión Permanente, celebrándose el lunes 29 de septiembre a las 18.00h, en la Delegación de Participación, Solidaridad y Cooperación.